

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL – BRAZIL SMALL CAP

Fondo de Inversión administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora

General de Fondos (la “Sociedad”)

Por acuerdo del directorio de la Sociedad, se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (el “Fondo”), a celebrarse el día 4 de Octubre de 2012, a las 10:00 horas, en Av. El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar en ella las siguientes materias:

- (i) Prórroga de vigencia del Fondo, por un período de 1 año contado desde el 26 de octubre de 2012, conforme a lo dispuesto por el artículo 7 de su Reglamento Interno,
- (ii) Pronunciarse acerca de las modificaciones al capítulo XVII del reglamento interno del Fondo, específicamente a los artículos que establecen la política de disminuciones de capital, con el objeto de fijar nuevos porcentajes y oportunidades en las cuales se puedan materializar las disminuciones de capital, adecuando así de mejor manera esta política a las necesidades actuales del Fondo,
- (iii) Disminución de capital que pueda requerirse para restituir el valor de sus cuotas a aquellos aportantes disidentes del acuerdo de prórroga, esto es, aquellos aportantes que se hubieren opuesto a dicho acuerdo en la asamblea o aquellos que, no habiendo asistido a dicha asamblea, manifiesten con posterioridad a la misma su intención de retirarse del Fondo,
- (iv) Para el caso que la asamblea no aprobase la prórroga del plazo de duración del Fondo, pronunciarse acerca de la designación del liquidador del Fondo, la fijación de sus atribuciones, deberes y remuneración, y
- (v) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Derecho a Participar en la Asamblea

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos